<u>ACTA</u>. En la ciudad de Montevideo, el 28 de setiembre de 2000, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

<u>Presentes</u>: <u>Dirección</u>: Ing. Enrique Cabaña, Dr. Ricardo A. Velluti, <u>Universidad</u>: Dr. Jorge Ares Pons, <u>Ministerio de Educación y Cultura</u>: Dra. Alicia Arias, <u>Area de Biología</u>: Dr. R. Russo, <u>Area de Química</u>, Dr. Eduardo Manta, <u>Area de Informática</u>: Dr. Gustavo Betarte, <u>Area de Física</u>: Dr. Carlos Negreira, <u>Investigador</u>: Dra. Eleonora Catsigeras, <u>Estudiante</u>: Mag. Celia Quijano.

<u>Ausentes con aviso</u>: **Universidad**: Dr. Ramón Méndez Galain, Dr. Eduardo Mizraji, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servian, Dr. Homero Cabanas, **Area de Matemática:** Dr. Omar Gil.

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta de la sesión anterior-

Sesión ordinaria del 14 de setiembre de 2000. Resolución: Se aprueba el acta con modificaciones.

(por unanimidad 8/8)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) <u>Area de Biología</u> Defensa de Tesis de Maestría de Raúl Eduardo Maneyro Landó.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 8/8)

2) <u>Area de Biología</u> Beca de Maestría a Gonzalo Martínez Crosa. <u>Resolución</u>: Aprobar y conceder una beca de Maestría a Gonzalo Martínez Crosa equivalente al salario de un docente Grado 1 con 40 horas. La beca de Maestría tendrá una duración de 12 meses.

(por unanimidad 8/8)

- 3) <u>Area de Biología</u> Desvinculación de estudiantes de Maestría. <u>Resolución</u>: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se desvinculan a los siguientes estudiantes de Maestría: Julio Pontet, Milagros López Mendilaharsu, Pablo Mones.
- (por unanimidad 8/8)
 4) <u>Area de Informática</u> Solicitud de licencia del programa del estudiante de Maestría Juan José Prada.

Resolución: Darse por enterada de la licencia del estudiante de Maestría Juan José Prada desde el 1º de agosto de 2000 por el plazo de un año.

(por unanimidad 8/8)

5) <u>Area de Informática</u> Desvinculación de estudiantes de Maestría. <u>Resolución</u>: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se desvincula a la estudiante de Maestría Ana Spangenberg.

(por unanimidad 8/8)

6) <u>Area de Informática Ingreso a la Maestría del Area.</u>
Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se acepta el ingreso a la Maestría en Informática de Daniel Jenci. El Area acepta su ingreso, debiendo realizar un plan de nivelación.

(por unanimidad 8/8)

7) Area de Informática Informe sobre aspirantes a ingresar al Doctorado del

Area y becas.

Resolución: 1) Se homologa la propuesta del Area y se acepta el ingreso de Franco Robledo en Doctorado. 2) Se toma conocimiento que la solicitud de la aspirante Adriana Marotta queda postergada hasta que finalice sus estudios de Maestría en Informática, y no más allá de diciembre de 2000. 3) se toma conocimiento que el Area sugiere que la solicitud de beca de la aspirante Adriana Marotta se revea una vez que haya finalizado los estudios de Maestría. 4) se otorga la beca de Doctorado al aspirante Franco Robledo.

(por unanimidad 8/8)

III - Asuntos informados por comisiones

IV - Asuntos entrados

1) Area de Biología Beca de Maestría de Rossana Perrone. Resolución: Se posterga hasta tratar el tema Reglamento de Becas del PEDECIBA.

(por unanimidad 8/8)

2) Area de Informática Premio CLEI'2000-UNESCO.

Resolución: Felicitar al Area y al estudiante Carlos Luna por el premio otorgado.

(por unanimidad 8/8)

3) Area de Informática Actividad de apoyo a Enseñanza Secundaria desarrollada por el Area Informática.

Resolución: Posponer el tratamiento del tema y solicitarle informe a la comisión que estudia el proyecto de actividades conjuntas con UNESCO para apoyo a la enseñanza de las ciencias a nivel medio.

(por unanimidad 8/8)

V. -Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva

1) Area de Física Los ganadores de las Olimpíadas Iberoamericanas a realizarse en Jaca, España fueron Salomón Beer y Gonzalo Sanguinetti, quienes ganaron medallas de plata y de bronce respectivamente. Dichas Olimpíadas contaron con el apoyo del PEDECIBA.

2) Los Dres. J. Ares Pons y E. Manta redactarán un pequeño memorandum para entregar a los legisladores marcando la diferencia entre los fondos nacionales para investigación y aquellos que se obtienen con financiamiento

proveniente del exterior.

VI - Asuntos varios.

1) Reglamento de Becas del PEDECIBA.

Resolución: Postergarlo para el próximo O. del D.

(por unanimidad 8/8)

2) Propuesta de UNESCO de un pre proyecto de actividades con Enseñanza Secundaria.

Resolución: Designar un grupo de trabajo para estudiar la propuesta y mantenerlo en el O. del D. Incorporar las Areas de Matemática e Informática. (por unanimidad 8/8)